



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y ACORDAR DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

SALA SUPERIOR

En Ciudad de México, a las trece horas treinta minutos del veinticinco de abril de dos mil dieciocho, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las Magistradas y los Magistrados que la integran, Janine M. Otálora Malassis, en su carácter de Presidenta, Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales, Reyes Rodríguez Mondragón, Mónica Aralí Soto Fregoso y José Luis Vargas Valdez. Asimismo, estuvo presente el Subsecretario General de Acuerdos, Rubén Jesús Lara Patrón, quien autoriza y da fe.

Verificado el quórum legal, la Magistrada Janine M. Otálora Malassis, Presidenta de este órgano judicial inició la sesión y sometió a consideración de la Magistrada y Magistrados presentes la siguiente comisión nacional:

❖ **Magistrada Janine M. Otálora Malassis**

Ponente en la conferencia organizada por la Universidad Autónoma de Querétaro, el Tribunal Electoral local y la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, que se llevará a cabo el próximo **veintisiete de abril**, en la citada Universidad.

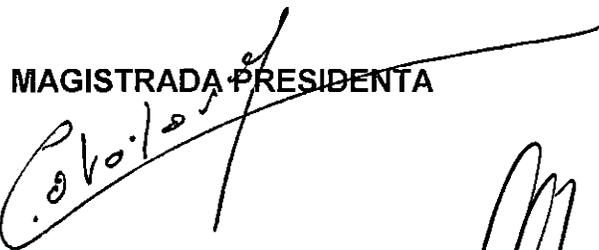
Analizada, discutida y consensuada la comisión de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, las Magistradas y los Magistrados acordaron autorizar la asistencia de la citada Magistrada al evento nacional precisado.

Como siguiente punto, se sometió a consideración del Pleno la invitación que recibió la Magistrada **Mónica Aralí Soto Fregoso**, por parte de la Asociación Internacional de Mujeres Jueces (LAWJ, por sus siglas en inglés), para participar en la 14° Conferencia Internacional Bienal "Creando conexiones entre mujeres jueces en el mundo" de la citada asociación; así como a una reunión de trabajo con autoridades; que se llevarán a cabo del **dos al seis de mayo** del año en curso, así como el próximo **30 de abril**, en **Buenos Aires, Argentina**.

Analizada y discutida la invitación de cuenta, la Magistrada y los Magistrados determinaron, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, autorizar la asistencia a la aludida comisión del Magistrado Mónica Aralí Soto Fregoso. Asimismo, la asistencia de un funcionario o funcionaria que ella designe o, en su caso, uno de la Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales, para lo cual se deberá tomar en cuenta los días de traslado que ameriten la comisión, así como los viáticos correspondientes, de conformidad con la normativa interna de este Tribunal Electoral.

Desahogado el asunto que motivó la presente sesión privada, a las trece horas cuarenta y cinco minutos del día de la fecha, se declaró concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 201, fracción II, y 202 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como del artículo 24, fracciones I y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para todos los efectos legales, firman las Magistradas y Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el Subsecretario General de Acuerdos, Rubén Jesús Lara Patrón.



MAGISTRADA PRESIDENTA

JANINE M. OTÁLORA MALASSIS

MAGISTRADO



FELIPE DE LA MATA PIZAÑA

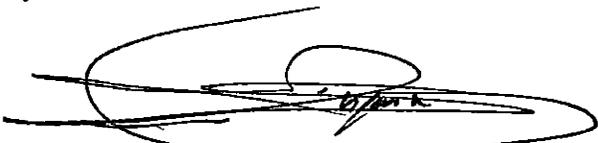
MAGISTRADO

MAGISTRADO



FELIPE ALFREDO FUENTES BARRERA

MAGISTRADO



INDALFER INFANTE GONZALES

MAGISTRADA



REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN

MAGISTRADO

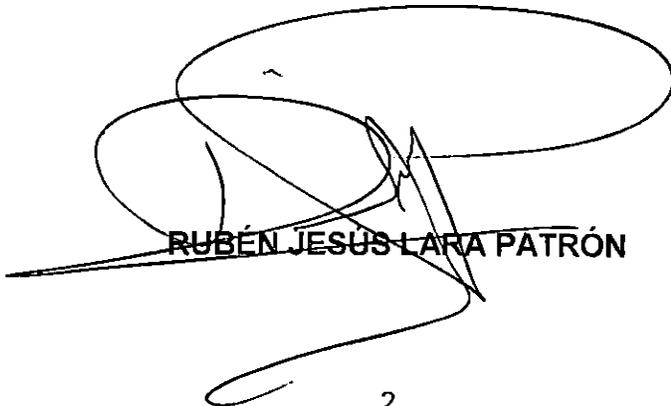


MÓNICA ARALÍ SOTO FREGOSO

SUBSECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS



JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ



RUBÉN JESÚS LARA PATRÓN